

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ DECIMO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

VER ARCHIVOS. [07 FEBRERO 2024](#)

ESTADO No 018

Fecha Estado: 07/02/2024 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020210046100	Ordinario	SERGIO MEJIA ARANGO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Atendiendo a la disponibilidad en la agenda del Despacho se reprograma fecha para llevar a cabo audiencias de que tratan los artículos 77 y 80 CPTSS (KS)	06/02/2024		
05001310501020230003800	Ordinario	JUAN DIEGO GAVIRIA HOLGUÍN	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se señala el 1° de julio de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) JP	06/02/2024	1	
05001310501020230007400	Ordinario	MIGUEL FRANCISCO PANTOJA GONZALEZ	OBRAS CALIFICADAS CIVILES S.A.S.	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda. Admite llamados en garantía. Reconoce personería . Ordena notificar. JP	06/02/2024	1	
05001310501020230007800	Ordinario	YULIANA ANDREA CASTAÑEDA ORTIZ	JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Se señala el 26 de junio de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) JP	06/02/2024	1	
05001310501020230009400	Ordinario	MARTHA LUZ ARROYAVE GUTIERREZ	PENSIONES DE ANTIOQUIA	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda. Admite llamado en garantía. Reconoce personería. Ordena notificar. JP	06/02/2024	1	
05001310501020230010200	Ordinario	ELIZABETH ELVIRA CHAVES BENAVIDES	PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. Se señala el 25 de junio de 2025 a las 9:00 a.m., como fecha para agotar las actuaciones procesales previstas en los artículos 77 y 80 del CPTSS, audiencia que se adelantará de manera virtual (artículo 2° de la Ley 2213 de 2022) JP	06/02/2024	1	
05001310501020230010800	Ordinario	JUAN JOSE COPETE ASPRILLA	CAMARGO CORREA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	Auto pone en conocimiento Tiene por contestada la demanda. Admite llamado en garantía. Reconoce personería. Ordena notificar. JP	06/02/2024	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501020241001100	Habeas Corpus	CAROLINA ARDILA DURANGO	JUZGADO OCTAVO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE MEDELLIN	Auto ordena archivo Toda vez que no se presentó recurso alguno frente a la presente acción constitucional se ordena el archivo de las diligencias dejando las constancias del caso en el sistema de gestión judicial (h.d.)	06/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/02/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

KELLY SÁNCHEZ ZULETA
SECRETARIO (A)